



Municipalidad de Mercedes
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

"Año del Centenario del Nacimiento de
Eva Maria Duarte de Peron 1919 -2019"

Mercedes (B), 22 de Febrero de 2019.-

Al Señor

Intendente Municipal

Dr. Juan Ustarroz

S / D

Ref. a Exp. N°2515/18-DE;

De mi mayor consideración

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Intendente Municipal, con el objeto de llevar a su conocimiento que éste H. Concejo Deliberante en la Sesión Extraordinaria del día 22/02/19, por unanimidad sancionó la siguiente:

ORDENANZA N° 8167/2019

ARTÍCULO 1º.- Dispongase la instalación de 1 (una) línea de reductor de velocidad de PVC sobre arteria 12 a 20 metros de arteria 12 bis entre arterias 3 y 5.-

ARTÍCULO 2º.- Dispongase la instalación de 1 (una) línea de reductores de velocidad de PVC sobre arteria 12 a 20 metros de arteria 9.-

ARTÍCULO 3º.- Dispongase colocar un cartel de señal de prioridad "CEDA EL PASO", sobre arteria 11 a 15 metros de arteria 12.-

ARTÍCULO 4º.- Los gastos que demande la presente Ordenanza se imputaran a la partida que el Departamento Ejecutivo estime corresponder.-

ARTICULO 5º.- Comuníquese. Regístrese. Dese al Digesto General,
cumplido, archívese.-

Saludo al Señor Intendente Municipal,
muy atentamente.